

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 4 DE JAÉN

2020/1656 *Cédula de citación a Local de Ocio de Montoro S.L. Procedimiento Ordinario 380/2019.*

Edicto

Procedimiento: Procedimiento Ordinario 380/2019.
Negociado: A.
N.I.G.: 2305044420190001494.
De: ELENA OPREA.
Abogado: FLORENTINO ROMERO GARRIDO.
Contra: LOCAL DE OCIO DE MONTORO S.L. y FOGASA.
Abogado:

Don Miguel Ángel Rivas Carrascosa, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 4 de Jaén.

Hace saber:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 380/2019 se ha acordado citar a LOCAL DE OCIO DE MONTORO S.L. como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día DIECINUEVE DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO A LAS 11.15 HORAS para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avda. Madrid 70, 3ª Planta debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Confesión Judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a LOCAL DE OCIO DE MONTORO S.L., se expide la presente cédula de citación para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén.

Jaén, a 14 de mayo de 2020.- El Letrado de la Administración de Justicia, MIGUEL ÁNGEL RIVAS CARRASCOSA.